



Paquete de bienvenida para Coordinadores Nacionales

En este documento, encontrará un paquete de bienvenida resumido y de fácil acceso para los nuevos Coordinadores Nacionales de la Convención sobre los Humedales. Para obtener la versión completa, visite el sitio web de la Convención y acceda al [siguiente enlace](#).



Curso Introductorio a la Convención sobre los Humedales

Para saber más sobre la Convención en general, le alentamos a que realice Curso Introductorio a la Convención sobre los Humedales que está disponible gratuitamente en la plataforma InforMEA. Puede acceder haciendo clic en la imagen.

Autoridad Administrativa (AA)

La Autoridad Administrativa (AA) es el organismo gubernamental de cada Parte Contratante al que el gobierno nacional encomienda la aplicación de la Convención en el país, y está dirigida por una persona designada como Responsable de la Autoridad Administrativa.

Papel y funciones de la Autoridad Administrativa

Procesos mundiales y regionales

Enlace con los miembros del CP

Participar en la Conferencia de las Partes

Aprobar las Fichas Informativas de Ramsar

Aplicación nacional

Designar y actualizar los Humedales de Importancia Internacional

Nombrar coordinadores nacionales, para el GECT y de CECO-P

Aplicar el Plan Estratégico y sus mandatos

Coordinadores Nacionales

Bajo la autoridad directa de Responsable de la AA, el Coordinador Nacional representa a la Parte Contratante, o a una región o provincia del País, y vela por que se cumplan tanto las funciones de la Autoridad Administrativa como sus funciones específicas como Coordinador Nacional.

Papel y funciones de los Coordinadores Nacionales

Procesos mundiales y regionales

Enlace con la Secretaría

Compilación de los informes nacionales

Enlace con otras Partes Contratantes

Aplicación nacional

Coordinación de la aplicación nacional

Coordinación entre los Coordinadores

Coordinación con otros AMMA